

# Política del Sistema Integrado de Gestión



La empresa CONGALSA, desde su constitución en 1990, ha prestado sus servicios en el campo del diseño, comercialización, elaboración, almacenamiento y distribución de productos derivados de la pesca, masas y precocinados congelados ofreciendo siempre como argumento prioritario en su oferta la seriedad y su calidad de producto y servicio.

## MISIÓN

Ofrecemos alimentos congelados sostenibles, saludables y convenientes persiguiendo la excelencia y pensando en las personas.

## VISIÓN

Queremos ser una empresa internacional, percibida como local en cada mercado, en continuo crecimiento, sólida y excelente en la gestión, que ofrece soluciones innovadoras de alimentación que mejoran la vida de las personas.

La dirección de CONGALSA se encuentra totalmente comprometida con la política definida, por lo que garantiza los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzarlos.

Se han definido objetivos medibles de todo el SIG los cuales son evaluados periódicamente para comprobar su grado de consecución y tomar así las acciones necesarias para su logro.

Las directrices y objetivos generales en relación con la calidad y seguridad alimentaria, la gestión medioambiental, prevención de riesgos laborales y responsabilidad social quedan plasmados en esta política y se definen a continuación:

1. Cumplimiento y compromiso con los requisitos legales y reglamentarios que sean de aplicación a la organización, incluyendo los de carácter medioambiental, social y todos los requisitos que la organización suscriba.
2. Comprensión de las necesidades y expectativas de nuestros clientes y del resto de los grupos de interés, tanto actuales como potenciales. Ofrecer un producto atractivo, inocuo, legal y auténtico, que se ajuste a la calidad especificada, a un bajo coste que permita un crecimiento económico de nuestros clientes y distribuidores y que el ama de casa vea cumplida sus expectativas (aspecto, sabor, color, seguridad, precio asequible) cuando adquiera nuestros productos.
3. Satisfacción de los requisitos de nuestros clientes (plazo de entrega, calidad e inocuidad del producto, volumen de entrega, etc.), respecto al medioambiente y cumplimiento del compromiso de servir a la comunidad, así como asumir la responsabilidad frente a nuestro clientes.
4. Agilidad en la respuesta al cliente y a cualquier situación que produzca daños al medioambiente. Compromiso para proteger el medioambiente, incluida la prevención de la contaminación y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.
5. Búsqueda de la mejora de la calidad y seguridad alimentaria de nuestros productos y procesos, así como la mejora continua del SIG y de todos nuestros servicios. Compromiso de la mejora continua para la mejora del desempeño ambiental.
6. Utilización de procesos o prácticas sostenibles que eviten, reduzcan o controlen la contaminación así como la insatisfacción de cualquiera de nuestros grupos de interés.
7. Protección del trabajo en equipo de toda la empresa para aunar esfuerzos en la consecución ágil y efectiva de estos objetivos.
8. Consolidar la política de igualdad de sexos, razas, religiones, etc. En todos los niveles de la organización.

Mayo 2019 Rev.: 0.4

D. Luís Miguel Simarro Esplá  
Director General Congalsa, S.L.